SOLICITA LIBRAMIENTO

Señor/a Juez

Dr. WALTER FERNANDO KRIEGER Tº 96 Fº 696 CPACF con IJE 2029846483, y el **Dr. OSVALDO H. HEGUY Tº 128 Fº 728 CON IEJ 23289709339 CPACF** domicilio en Talcahuano 1146 PB "A" CABA (Estudio Borda Krieger y Asoc.), en los autos caratulados **PAREDES CARDOZO, DALMA NAHIR c/ AUTOFRANCE S.A. Y OTROS s/ORDINARIO** respetuosamente decimos:

I. Que venimos en tiempo y forma a solicitar a V.S y atento al estado de las presentes actuaciones y habiéndose dispuesto mediante providencia de fecha julio de 2026 Fs. 320 la emisión de las libranzas electrónicas ordenadas en favor de la actora y del letrado, vengo a solicitar se arbitren los medios necesarios para la confección y libramiento de las transferencias allí ordenadas con carácter urgente, previo al inicio de la feria judicial.

II.- Ello, en virtud de encontrarse íntegramente depositados los fondos correspondientes y a fin de evitar demoras innecesarias en la percepción de las sumas reconocidas en autos.

Proveer de conformidad

SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by OSVALDO HUGO HEGUY
Date: 2026.07.17 10:38:42 ART